

Suspende Piña ir al Senado; 'no hay condiciones'

> Norma Piña rechazó asistir al Senado, en representación del PJF, luego de la invitación que le hicieran para dialogar.

La presidenta de la Corte dijo que no había condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve, habían enviado sus invitaciones.

-Eduardo Ortega / PÁG. 28

PARA DISCUTIR SOBRE LOS FIDEICOMISOS

Norma Piña aceptó ir al Senado, pero no hubo acuerdo para recibirla

La titular de la Corte había pedido un encuentro plural, pero Morena no aceptó

La invitaron Manuel Añorve, Alejandro Rojas Díaz Durán y Julen Rementería

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, aceptó la invitación de senadores para dialogar en torno a la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial; sin embargo, ante la falta de un acuerdo en la bancada de Morena para recibirla, se dijo "imposibilitada" para acudir al Senado, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores de las bancadas del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve Baños, hicieron llegar a la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal sendas invitaciones para sostener una reunión previa a la sesión del pleno de hoy, en el recinto del Senado a las 10:00 horas.

No obstante, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Eduardo Ramírez, declaró que "no hay una invitación formal" de la Jucopo, ya que el grupo mayoritario de Morena "no está de acuerdo" en invitar a la ministra Piña.





Dijo que esperaría hasta hoy para conversar con los integrantes de su grupo parlamentario para definir una postura unificada, ya que el senador César Cravioto, vocero de la bancada morenista, invitó la semana pasada a la ministra Piña a acudir al Senado para que defienda los fideicomisos del Poder Judicial.

"Aquí están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo parlamentario la está invitando, entonces yo creo que ya se volvió un tema de politiquería más que un tema institucional", soltó el político chiapaneco.

Ante ello, la ministra Piña señaló en un comunicado que derivado de las declaraciones del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que hava una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario, "estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes".

No obstante, reiteró su disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que existan las condiciones institucionales, se garantice la pluralidad y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre poderes.

"Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal y con la discusión del proyecto de su presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas", agregó la ministra presidenta.

El panista Julen Rementería insistió que es necesario no sólo que los senadores escuchen a la ministra Piña, sino además darse el tiempo para analizar y discutir la minuta mediante la cual se extinguen los fideicomisos del Poder Judicial, por lo que consideró que si los morenistas se niegan a dialogar con el Poder Judicial "la historia tendría que juzgarlos, lamentablemente para nuestro país, en detrimento de los trabajadores del Poder Judicial y de la nación".

El Financiero

2023-10-24 01:51:37

Por ello, instó al morenista Eduardo Ramírez a abrir un espacio para establecer el diálogo con la ministra Piña antes de que se avale la desaparición de fideicomisos.

"Lo que queremos es que se escuche (a Piña); un asunto que tiene décadas no puede resolverse simplemente en unas cuantas horas. Desde luego cuando escuchamos al coordinador (de Morena), me parece que cuando dice 'vamos a consultarlo' con su grupo mayoritario, pues sí, pero se debería consultar desde ahora y no que cuando se consulte mañana (hoy) esto haya ocurrido ya, y ya no tenga remedio", expresó en un video publicado en sus redes sociales.

FOCOS

Decisión. La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó, con 260 votos a favor de Morena y aliados y 190 en contra de la oposición, eliminar 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial y que suman más de 15 mil millones de pesos. La minuta pasó al Senado.

Reacción. Previo a la votación en San Lázaro, trabajadores del Poder Judicial realizaron marchas, cierre de vialidades e iniciaron un paro de actividades en diferentes estados del país. para reclamar la desaparición de los fideicomisos.

"Estov imposibilitada para acudir en representación del Poder Iudicial, ante la falta de condiciones"

Página: 1,28

\$75,857.80

NORMA PIÑA

Presidenta de la SCJN

"No permitamos que la polarización y la venganza comprometan la división de poderes"

MANUEL AÑORVE

"Un asunto que tiene décadas no puede resolverse simplemente en unas cuantas horas"

JULEN REMENTERÍA

"Están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo la está invitando (a Piña)"

EDUARDO RAMÍREZ







Postura. Eduardo Ramírez, líder de la Jucopo del Senado, ayer.

